



NUUESTRA IGLESIA

MURCIA. 27 de noviembre de 2016. | Domingo de Adviento N° 239

Revista digital de la Diócesis de Cartagena



FOTO: Enrique Soler

El Jubilar 2017 de Caravaca invita a peregrinar al encuentro de la Vera Cruz

"Descubre tu camino", con esta invitación se presentaron el lunes en Madrid los actos programados para el Año Jubilar 2017 de Caravaca de la Cruz. En el acto, encabezado por el presidente de la Comunidad Autónoma de Murcia y el ministro de Turismo, participó también el Obispo de Cartagena, acompañado por el Arzobispo Emérito de Burgos y el Obispo de Santander. También participaron el alcalde de Caravaca de la Cruz y la hermana mayor de la Cofradía de la Vera Cruz. (pág. 8)



SUMARIO

Obispo de Cartagena

Adviento es tiempo de conversión

Desde Roma

Francisco: "Concedo a todos los sacerdotes, en razón de su ministerio, la facultad de absolver a quienes hayan procurado el pecado de aborto"

Noticias

- El CAYAM de Cáritas celebra su 30 aniversario

- Torre Pacheco dedica sus salones parroquiales al que fuera 14 años su párroco, Antonio Fernández Marín

- Cursos prematrimoniales intensivos para novios

**EL ESPEJO
DIOCESANO**
COPE

Todos los viernes
de 13:33 a 13:57h

FM 100.6
AM 711

Diócesis de Cartagena

Síguenos en Twitter  y Facebook 

Toda la información y mucha más, podrás encontrarla en:
www.diocesisdecartagena.org



OBISPO DE CARTAGENA



Reflexión de Mons. José Manuel Lorca para el primer domingo de Adviento:

Adviento es tiempo de conversión

Comenzamos otro ciclo importante en la Liturgia, el Adviento. Cuatro semanas de preparación para la solemnidad de la Navidad, en la cual se conmemora la primera "venida" del Hijo de Dios y se nos prepara para tomar conciencia de nuestra condición de peregrinos, que unidos a Cristo, que ha venido a rescatarnos de nuestros pecados y de nuestra vieja vida, nos hace partícipes de su triunfo sobre la muerte y de una vida nueva. Preparaos para gozar de esta alegre esperanza con actitud de fe y de vigilancia. En estos domingos se va a insistir en que despertemos la capacidad de escucha, por la importancia de la Palabra de Dios, que nos habla al corazón y se mantiene cercano y presente en nuestra vida. La Palabra de Dios nos hará ver que quien nos salva y nos libera del mal es el Señor, que es Dios el que pasa por nuestras casas y por nuestras cosas.

Adviento es también tiempo de conversión, de sentir la necesidad de estar cerca de Él, de pedir perdón de nuestros pecados, que nos alejan, y de ser perdonados. El orgullo, que empaña nuestro ser, nos impedirá ver con claridad que somos frágiles y débiles, que pedir perdón no es humillante y que necesitamos abrir bien los ojos para sentir cómo el Padre del hijo pródigo, no se cansa de esperar para darnos el abrazo de la paz y ofrecernos el banquete de la fiesta. Lo bueno es que es un Padre maravilloso y, ya veis, nos brinda otro año con nuevas vías para la esperanza. Nuestro Dios "de las espadas forjará arados; de las lanzas, podaderas", se dice en la primera lectura. Pero atended también las palabras de San Pablo que pide que nos espabilemos, porque nuestra salvación está cerca, por esa razón se nos exige andar "como en pleno día, con dignidad", atentos a la salvación, vestidos de Jesucristo, lejos de las obras de la noche y de la oscuridad. Lo que se nos pide es ser honrados, honestos, limpios, como el que camina en la luz, porque

seguimos los pasos de Jesucristo. Así que estad en vela.

En Adviento, se nos ofrecerán muchos modelos a imitar, pero en estas cuatro semanas se destaca el modelo del profeta Isaías, el modelo de Juan el Bautista, que predica hasta en el desierto y nos anuncia la preparación y actitudes personales necesarias para recibir al Mesías. Pero de forma especial no podemos pasar por alto el papel de la Virgen María, con su sí generoso y con su persona entregada al plan salvador de Dios; la esclava del Señor, que no se echó atrás y aceptó la Palabra de Dios en su seno. Cuando Cristo apareció entre los brazos de María acababa de levantar la esperanza del mundo. La Santísima Virgen María es nuestro modelo de fe, de confianza en Dios, de total y espléndida colaboración con el Altísimo. María es nuestro icono, la mejor imagen de la Iglesia, que mira siempre a Dios para hacer su voluntad. Ella es fidelidad, es esperanza nuestra, la gran creyente que se ha abandonado en las manos de Dios. Dice el Papa, Benedicto XVI, que "Ella es la Inmaculada que acoge incondicionalmente el don de Dios y, de esa manera, se asocia a la obra de la salvación. María de Nazaret, icono de la Iglesia naciente, es el modelo de cómo cada uno de nosotros está llamado a recibir el don que Jesús hace de sí mismo en la Eucaristía" (S.C,33).

Pongamos mucha atención en estas cuatro semanas de preparación para la Navidad, especialmente los cristianos, para poder vivirlas con autenticidad y con la intención que tiene la Iglesia, porque **son muchas las seducciones de ocultar el Nacimiento de Dios**. Son días especiales, para rezar juntos, bendecir la mesa, hacer oraciones de la mañana o de la noche, es el tiempo de la familia unida en la fe. Cultivad todos los recursos para compartir, en familia, el gozo y la alegría.

+ José Manuel Lorca Planes 



La presentación del Año Jubilar de Caravaca de la Cruz 2017, en Madrid, nos anima a ponernos en Camino. Cristo es la Puerta de la Vida.

@ObispoCartagena

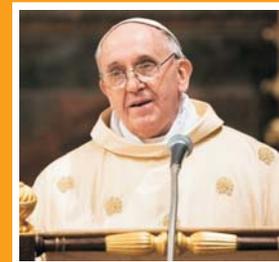




DESDE ROMA

Francisco: "Concedo a todos los sacerdotes, en razón de su ministerio, la facultad de absolver a quienes hayan procurado el pecado de aborto"

Una vez cerrada la Puerta del Perdón en la Basílica de San Pedro, el Papa mantiene abiertas, de par en par, las puertas de la misericordia en la Iglesia a través de la Carta Apostólica "Misericordia et misera".



La Santa Sede publicó el lunes la Carta Apostólica *Misericordia et misera*, con la que el Papa Francisco resume lo vivido durante el Jubileo de la Misericordia con una serie de propuestas concretas para que la misericordia no sea "un paréntesis en la vida de la Iglesia".

En esta carta, el Papa concede a todos los sacerdotes la facultad de absolver el pecado de aborto: "de ahora en adelante concedo a todos los sacerdotes, en razón de su ministerio, la facultad de absolver a quienes hayan procurado el pecado de aborto", ampliando así, por tiempo ilimitado, la potestad que les otorgó durante la vigencia del Año de la Misericordia. "Quiero enfatizar con todas mis fuerzas que el aborto es un pecado grave, porque pone fin a una vida humana inocente. Con la misma fuerza, sin embargo, puedo y debo afirmar que no existe ningún pecado que la misericordia de Dios no pueda alcanzar y destruir, allí donde encuentra un corazón arrepentido que pide reconciliarse con el Padre. Por tanto, que cada sacerdote sea guía, apoyo y alivio a la hora de acompañar a los penitentes en este camino de reconciliación especial".

Habla también de los sacerdotes que durante este Jubileo han realizado un servicio especial como Misioneros de la Misericordia; un ministerio extraordinario que no cesará tras la clausura del Jubilar: "deseo que se prolongue todavía, hasta nueva disposición, como signo concreto de que la gracia del Jubileo siga siendo viva y eficaz, a lo largo y ancho del mundo".

Francisco recuerda que el perdón es "el signo más visible del amor del Padre" por lo que "nada de cuanto un pecador arrepentido coloca delante de la miseri-

cordia de Dios queda sin el abrazo de su perdón". Por este motivo, la misericordia debe generar alegría en quien la recibe. "Se necesitan testigos de la esperanza y de la verdadera alegría para deshacer las quimeras que prometen una felicidad fácil con paraísos artificiales. El vacío profundo de muchos puede ser colmado por la esperanza que llevamos en el corazón y por la alegría que brota de ella. Hay mucha necesidad de reconocer la alegría que se revela en el corazón que ha sido tocado por la misericordia".

El Papa señala que, aunque se haya clausurado ya el Jubileo, "estamos llamados a celebrar la misericordia", sobre todo a través del Sacramento de la Reconciliación, "momento en el que sentimos el abrazo del Padre que sale a nuestro encuentro para restituirnos de nuevo la gracia de ser sus hijos". Recuerda, además, que una celebración propicia para invitar a participar en este sacramento es la de *24 horas para el Señor*, en la proximidad del IV Domingo de Cuaresma.

Establece también la *Jornada mundial de los pobres*, a celebrar en el XXXIII Domingo de Tiempo Ordinario, "será la preparación más adecuada para vivir la solemnidad de *Jesucristo, Rey del Universo*, el cual se ha identificado con los pequeños y los pobres, y nos juzgará a partir de las obras de misericordia". Una jornada que pretende ser un tiempo de reflexión en cada comunidad, para que se descubra que "la pobreza está en el corazón del Evangelio".

Pide, además, que cada comunidad renueve, una vez al año, su compromiso "en favor de la difusión, el conocimiento y la profundización de la Sagrada Escritura: un domingo dedicado enteramente a la Palabra de Dios para comprender la inagotable riqueza que proviene de ese diálogo constante de Dios con su pueblo".

(Para leer la carta entera, visitar la web de la Santa Sede).



Es preciso que salgamos de nosotros mismos para encontrar a los demás. Si no lo hacemos, también los cristianos nos enfermamos de división.

@Pontifex_es



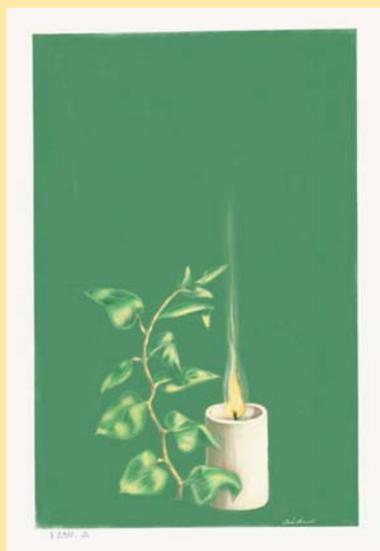
LA PALABRA DEL DÍA DEL SEÑOR

EL EVANGELIO: *I Domingo de Adviento*

Del Santo Evangelio según San Mateo 24, 37-44

Cuando venga el Hijo del hombre, pasará como en tiempo de Noé. En los días antes del diluvio, la gente comía y bebía, se casaban los hombres y las mujeres tomaban esposo, hasta el día en que Noé entró en el arca; y cuando menos lo esperaban llegó el diluvio y se los llevó a todos; lo mismo sucederá cuando venga el Hijo del hombre: dos hombres estarán en el campo, a uno se lo llevarán y a otro lo dejarán; dos mujeres estarán moliendo, a una se la llevarán y a otra la dejarán. Por tanto, estad en vela, porque no sabéis qué día vendrá vuestro Señor.

Comprended que si supiera el dueño de casa a qué hora de la noche viene el ladrón, estaría en vela y no dejaría que abrieran un boquete en su casa. Por eso, estad también vosotros preparados, porque a la hora que menos penséis viene el Hijo del hombre.



DIBUJO: Mons. Lorca Planes

“Estad en vela, porque no sabéis qué día vendrá vuestro Señor”

PRIMERA LECTURA

Isaías 2, 1-5

SALMO RESPONSORIAL

Sal 121, 1-2. 4-5. 6-7. 8-9

SEGUNDA LECTURA

Romanos 13, 11-14

EVANGELIO

Mateo 24, 37-44

Antes de distinguir entre una primera y una segunda venida de Dios, deberíamos comprender el mensaje central del Adviento y la apremiante exhortación que contiene: Dios está en camino hacia nosotros. Tal era el presentimiento creciente de todo el Antiguo Testamento, que con el advenimiento de su Mesías esperaba también el final de los tiempos; éste era también el presentimiento inmediato de Juan Bautista, quien, según los tres sinópticos, no quería sino preparar en el desierto un camino al Señor y anunciar un juicio decisivo: «El hacha está tocando la base de los árboles» (Lc 3,9).

El estado de vigilancia que se nos pide, exige en primer lugar distinguirse del curso del mundo que no tiene esperanza o que a lo sumo aspira a metas intramundanas, que no cambian nada esencial en las costumbres de la vida cotidiana. Pablo llama a estas actividades puramente terrenales «las obras de las tinieblas», porque no han sido realizadas de cara a la luz que comienza a brillar.

La promesa del Dios que viene contiene también necesariamente una amenaza. Pero amenaza sólo en el sentido de una exhortación a estar despiertos y preparados. Para el que está despierto, la llegada de Dios no es motivo de temor: cuando Dios llegue, «alza la cabeza, que se acerca vuestra liberación» (Lc 21,28).



LA LITURGIA CATÓLICA

¡Feliz año nuevo!

No, no hemos mirado mal el calendario. Tampoco queremos adelantar las navidades como hacen los centros comerciales y el encendido de luces en las ciudades. Pero este domingo, con las primeras vísperas del domingo primero de Adviento, comienza un nuevo Año Litúrgico; y merece la pena celebrarlo, aunque no sea con uvas y champán.

Se trata en este artículo de entender un poco más sobre la naturaleza del Año Litúrgico. Para ello nada mejor que retomar el número 102 de la constitución conciliar sobre la Sagrada Liturgia, *Sacrosanctum Concilium*. Dice así el primer párrafo:

"La santa madre Iglesia considera deber suyo celebrar con un sagrado recuerdo en días determinados a través del año la obra salvífica de su divino Esposo. Cada semana, en el día que llamó "del Señor", conmemora su Resurrección, que una vez al año celebra también, junto con su santa Pasión, en la máxima solemnidad de la Pascua.

Además, en el círculo del año desarrolla todo el misterio de Cristo, desde la Encarnación y la Navidad hasta la Ascensión, Pentecostés y la expectativa de la dichosa esperanza y venida del Señor.

Conmemorando así los misterios de la Redención, abre las riquezas del poder santificador y de los méritos de su Señor, de tal manera que, en cierto modo, se hacen presentes en todo tiempo para que puedan los fieles ponerse en contacto con ellos y llenarse de la gracia de la salvación".

El Año Litúrgico, por tanto, no es una mera sucesión de fiestas o de fechas en un calendario. Es algo mucho más importante.

La liturgia celebra siempre el Misterio Pascual de Cristo, es decir, su muerte y su resurrección, culmen de la historia de la salvación, fuente perenne de gracia. Pero el Misterio de Cristo tiene muchas facetas, muchos aspectos. Es lo que llamamos "los Misterios" de Cristo: Navidad, Epifanía... Todas las fiestas del Señor; es más, todas las fiestas de la Virgen María y de los santos se orientan hacia el Misterio Pascual, que es la culminación de todo.

La Iglesia, con una admirable y amorosa pedagogía,

ha distribuido a lo largo del año, a lo largo de las semanas y a lo largo de los días que conforman lo que denominamos "Año Litúrgico", todos estos "Misterios" de Cristo. El Año Litúrgico no es una medida de tiempo, o un sucederse de las estaciones, o de los meses o semanas. Es el acontecimiento central de nuestra fe desplegado en toda su riqueza a lo largo del curso de un año. Por medio de la vivencia litúrgica, de la predicación, de la confesión de fe y sobre todo de la Eucaristía, experimentaremos lo que es propio de la liturgia: la presencia viva de Cristo, que nos transforma si le acogemos.

Por eso este Año Litúrgico que ahora comienza no es igual que el del año pasado, y no solo porque el año que hemos concluido haya sido el año en que hemos leído a San Lucas y ahora vayamos a leer a San Mateo cada domingo. Tampoco va a ser distinto solamente porque el año que ha concluido haya coincidido con el Jubileo de la Misericordia y este año tengamos en la Diócesis el Jubileo de la Santísima y Vera Cruz de Caravaca. No son esas las razones. Hay una más profunda: el encuentro con Cristo es siempre nuevo. El Año Litúrgico no es un círculo sobre el que volvemos, una historia que se repite sin más. Eso no daría lugar a la esperanza. No. El Año Litúrgico nos ayuda a caminar hacia una plenitud, a crecer en la fe, la esperanza y la caridad, a hacer actual el encuentro con Cristo vivo en las circunstancias que hoy me toda vivir. No repetimos lo mismo, porque Dios hace nuevas todas las cosas.

Por eso, y en la perspectiva de un encuentro si cabe más profundo con Cristo, que haga fructificar nuestra fe, tiene sentido desearnos un feliz Año (Litúrgico) nuevo.

Un saludo a todos los lectores de *Nuestra Iglesia*.

Feliz domingo y feliz semana.

Ramón Navarro, Delegado Episcopal de Liturgia



VIDA RELIGIOSA

Hermanas del Amor de Dios

"Se educa a los niños inculcando en sus ánimas sentimientos de bondad y benevolencia, haciéndoles amar la verdad y huir de la mentira", Jerónimo Usera.

Siete religiosas forman la comunidad de Bullas, fundada en 1946, que regenta el colegio Amor de Dios de la localidad, y lleva a cabo una intensa labor en la parroquia y con asociaciones de laicos.

Las religiosas del Amor de Dios llegaron a la Diócesis de Cartagena el 27 de agosto 1946, por medio del entonces Arzobispo de Valladolid, Mons. Antonio García. Tras abandonar las Hermanitas de los Pobres Desamparados el asilo de ancianos de Bullas, Mons. García les propuso a las religiosas del Amor de Dios venir hasta la Región de Murcia, para hacerse cargo del asilo, donde se instalaron desde el primer momento.

Un año después, el Ayuntamiento de Bullas comenzó unas obras de restauración del edificio que se encontraba sin actividad desde 1940. Los ancianos que aquí residían tuvieron que ser enviados a los asilos de Mula y Caravaca. Al llegar a Bullas, las Hermanas del Amor de Dios comenzaron a realizar una labor distinta a la de cuidar a los mayores: enseñar a niños y niñas pobres de la localidad, así como a niñas de familias más acomodadas que pagaban una retribución económica. Estas últimas se llevaban de sus casas la comida, para poder comer allí, ya que estaba retirado del centro urbano.

Durante los primeros años las religiosas impartían los niveles de enseñanza obligatoria y cuidaban del comedor, aunque no hacían la comida. Además, colaboraban con la parroquia en aquellas cosas para las que eran requeridas, sobre todo en la atención a los enfermos que vivían solos.

Las primeras hermanas estuvieron habitando el asilo varios años hasta que se trasladaron a la Plaza Mayor de Bullas en 1954, donde compraron una casa grande que sirvió de colegio y convento, y que actualmente es la Casa de la Cultura. De ese modo se ampliaban también las materias y cursos que impartían. En esa época preparaban a chicas para que pudieran examinarse de Bachiller y Magisterio, formándolas incluso los sábados y domingos. Mientras, seguían dando clases en el Barrio de la Cruz, donde estaba el asilo, que nunca más volvió a funcionar como tal.

El patio de la escuela de la Plaza Mayor era muy

pequeño, por lo que tenían que utilizar la misma plaza para el recreo. Eso hizo que, con el tiempo, las religiosas tuvieran que buscar otro lugar donde trasladar el centro. En 1978 compraron un terreno que era del Ayuntamiento y se realizó una permuta: el edificio de la plaza se lo quedó el Consistorio y la congregación compró un terreno en la Gran Vía, donde hoy se encuentra la casa de la comunidad y el colegio, aunque la entrada de éste da hacia la calle Francisco Puerta. Desde 1980 está funcionando este lugar, en el que estudian 380 alumnos, de educación Infantil, Primaria y ESO.



La comunidad hoy

Setenta años después de la fundación de la comunidad de Bullas de las Hermanas del Amor de Dios, su labor no ha variado mucho. Las siete religiosas que viven en este municipio del noroeste murciano, que tienen entre 58 y 87 años, dedican su vida al colegio y a la parroquia. En el centro educativo dos de ellas dan clase, una está en la administración y otras tres en la puerta. Siguen así las palabras de su fundador, Jerónimo Mariano Usera y Alarcón, que les recuerdan que están llamadas a educar a los niños "por amor de Dios y para Dios".

Las religiosas de esta congregación, de vida apostólica, también siguen participando de forma activa en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, donde dan catequesis, se encargan del coro y ayudan en todo aquello en lo que se les necesita.



VIDA RELIGIOSA

Carisma

Las Hermanas del Amor de Dios son religiosas de vida apostólica, cuyo carisma es la enseñanza, aunque no es lo único a lo que se dedican. Decía su fundador: "Qué hermoso es servir a los pobres y servirlos tan sólo por Amor de Dios". Palabras que aplican en su día a día, allí donde están.

Experimentar el amor de Dios y así mostrarlo a los hombres es el fundamento de la vida de estas religiosas. "Encarnar el Amor de Dios en la vida, de modo que cada hermana llegue a ser una manifestación permanente del Amor de Dios a los hombres", señalaba Jerónimo Usera. Este modo de vida da sentido y hace pleno el día a día de esta congregación, tanto personalmente, como en la comunidad y en la misión pastoral.

Esta vocación las hace comprometerse con la construcción de un mundo mejor, desde la educación y la cultura, mostrando el amor de Dios en todas las cosas, centradas siempre en los más desfavorecidos.

Todo ello sin dejar de lado la vida de comunidad y la oración, pues es de aquí de donde mana la fuente de agua viva, de la que, como marcan sus reglas, fortalecen su alegría: "Os recomiendo una santa alegría: ésta acompaña siempre a las buenas conciencias, así como la tristeza es enemiga de todo lo bueno".

Familia Amor de Dios

Al igual que las hermanas, son muchos los laicos que siguen los pasos de Jerónimo Usera. Un camino que viven juntos religiosas y seglares, compartiendo su carisma. La solidaridad, la acogida y la misericordia son algunos de los valores que día a día fomentan y construyen.

Este movimiento seglar está formado por varios grupos: las asociaciones Padre Usera, el voluntariado Amor de Dios y las comunidades seglares Amor de Dios. El trabajo que se realiza en estas asociaciones de laicos pretende seguir los pasos que marcó San Juan Pablo II en su exhortación apostólica *Christifideles laici* y ser "corrientes vivas de participación y de solidaridad, para crear unas condiciones más justas y fraternas en la sociedad"; y cuyos frutos remarca en *Vita Consecrata*: "No es raro que la participación de los laicos lleve a descubrir inesperadas y fecundas implicaciones de algunos aspectos del carisma, suscitando una interpretación más espiritual, e impulsando a encontrar válidas indicaciones para nuevos dinamismos apostólicos".

El movimiento seglar comenzó en 1913 de la mano de un grupo de personas que estudiaban el carisma de la congregación, la vida del fundador y lo seguían. En Bullas realiza actividades para niños y jóvenes, y también cuenta con formación para distintas edades. "Hay personas que hacen el compromiso y tienen muchos vínculos con la congregación", explica la superiora, sor Josefa Barreales. En el colegio, además, hay un grupo para niños en el que se llevan a cabo talleres de formación y juegos.

Asociación Padre Usera

En 1989 nació esta institución como una organización no gubernamental para el desarrollo (ONGD), católica y formada por seglares, que sigue los pasos del fundador de las Hermanas del Amor Misericordioso, viviendo su carisma, espiritualidad y compromiso por la sociedad, y que actualmente lleva a cabo más de 100 proyectos de voluntariado y cooperación internacional en países en vías de desarrollo.



La delegación murciana de Bullas nació hace más de 20 años. Desde aquí cada verano viaja un grupo de voluntarios hasta Cuba y República Dominicana, como experiencias de campo de trabajo. Asimismo, realizan actividades durante todo el año para sacar dinero para dos proyectos con los que cuentan las misiones en estos lugares. Para recaudar fondos hacen mercadillos, tómbolas o rifas. Un dinero que se suma a las cuotas de los socios, la ayuda de los voluntarios y las iniciativas de los colaboradores, así como a la colaboración de la Asociación de Antiguas Alumnas de Bullas.



NOTICIAS DE NUESTRA IGLESIA

El Año Jubilar 2017 de Caravaca de la Cruz se presenta en Madrid



"Descubre tu camino", con esta invitación se presentaron el lunes en Madrid los actos programados para el Año Jubilar 2017 de Caravaca de la Cruz. El acto estuvo encabezado por el presidente de la Comunidad Autónoma de Murcia, Pedro Antonio Sánchez, y el ministro de Turismo, Álvaro Nadal. Participaron también en la presentación el Obispo de Cartagena, Mons. José Manuel Lorca; el alcalde de Caravaca, José Moreno; y la hermana mayor de la Cofradía de la Vera Cruz, Elisa Giménez-Girón.

Mons. Lorca acudió al acto acompañado por el Arzobispo Emérito de Burgos, Mons. Francisco Gil Hellín, y por el Obispo de Santander, Mons. Manuel Sánchez Monge, en cuya diócesis se encuentra el monasterio de Santo Toribio de Liébana.

Caravaca recibió el 9 de enero de 1998, la concesión, por parte de la Santa Sede, de la celebración de un Año Jubilar a Perpetuidad en torno a la devoción a la Vera Cruz, a celebrar cada siete años, al igual que Jerusalén, Roma, Santiago de Compostela y Santo Toribio de Liébana.

Uno de los objetivos turísticos del próximo Jubilar de Caravaca es fomentar el Camino de Levante, una ruta de 118 kilómetros que parte desde Orihuela y que transcurre por seis municipios, con más de 100 puntos de interés cultural para el peregrino.

Durante 2017 se realizarán actividades de toda índole que pretenden ofrecer al peregrino más oportunidades para disfrutar de Caravaca: varias exposiciones, una de ellas dedicada al imaginero murciano Francisco Salzillo o "Cruces de Caravaca", una muestra con 25 interpretaciones distintas de la Vera Cruz; música, con los conciertos de Gen Verde (el grupo femenino del Movimiento de los Focolares), el coro de RTVE o un ciclo de música sacra; también se realizarán diferentes competiciones deportivas y actividades gastronómicas, como un encuentro de cocineros con Estrella Michelin.

El Cardenal Agostino Vallini, Vicario General del Papa para la diócesis de Roma, presidirá, el 8 de enero de 2017, la misa de apertura del Año Jubilar de Caravaca, al que esperan que acudan dos millones de peregrinos, superando así la cifra del último Año Jubilar en 2010.

El CAYAM celebra su 30 aniversario

El Centro de Acogida y Acompañamiento Integral (CAYAM) que Cáritas tiene en El Palmar, celebra este año su 30 aniversario. Treinta años poniendo siempre a la persona como protagonista en el centro de la acción; ofreciendo un espacio donde se desarrollan programas de acompañamiento de adultos, jóvenes y menores; orientación laboral; aulas de reparaciones, cocina y elaboración de pan; refuerzo escolar; una escuela infantil; y apoyo mutuo a la crianza.



El pasado sábado comenzaron las actividades para festejar este aniversario con la celebración de la Eucaristía presidida por Galo Leonel, consejero de Cáritas en la Suburbana I. Acompañada por la directiva de Cáritas diocesana, la concejala de Derechos Sociales de Murcia visitó las instalaciones. El día continuó en un ambiente de fiesta y convivencia, con música y poesía, juegos infantiles y una comida compartida.

Torre Pacheco dedica sus salones parroquiales al que fuera 14 años su párroco, Antonio Fernández Marín

La parroquia de Nuestra Señora del Rosario de Torre Pacheco celebró el pasado viernes una Eucaristía en memoria del que fuera durante 14 años su párroco, Antonio Fernández Marín, que falleció el 5 de noviembre. Tras la misa por su eterno descanso, se dedicó el centro parroquial, en el que se realiza toda la actividad de la comunidad, a su memoria; como forma de agradecimiento por su labor.



Decenas de fieles acudieron a la celebración, ya que Antonio Fernández había dejado un gran recuerdo en el pueblo, tras ser párroco de Nuestra Señora del Rosario desde 1983 a 1997. Catorce años en los que se puso en marcha el consejo pastoral parroquial, el Hogar del Transeúnte y el centro parroquial que ahora lleva su nombre: Párroco Antonio Fernández Marín.



NOTICIAS DE NUESTRA IGLESIA

La parroquia de Cristo Rey de Murcia celebra el día de su titular



Con motivo de la Solemnidad de *Jesucristo, Rey del Universo*, el Obispo de Cartagena presidió la Eucaristía celebrada en la parroquia de Cristo Rey de Murcia el pasado domingo, a las 12:00 horas. El templo se llenó de feligreses para la celebración: niños y niñas de Primera Comunión y post-comunión, adolescentes de pre-confirmación y los jóvenes que recibirán este próximo sábado el sacramento de la Confirmación; así como catequistas, familias, ancianos, mayores y enfermos.

Los coros de la parroquia, tanto el infantil como el de mayores, también participaron en la celebración. Un día de fiesta para la comunidad parroquial, que terminó con un aperitivo para a todos los asistentes.

Este fin de semana continuarán las celebraciones.

García Domene habla de los retos de la familia y la educación de los hijos en Puente Tocinos



Más de 50 personas participaron el miércoles y jueves en las charlas sobre la exhortación apostólica del Papa Francisco *Amoris laetitia*, impartida por el delegado de Enseñanza de la Diócesis, Juan Carlos

García Domene, en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario de Puente Tocinos. Unas charlas que se han desarrollado dentro de las sesiones de la Escuela de Agentes de Pastoral que realiza la parroquia. García Domene habló de los capítulos segundo, sexto y séptimo de dicha exhortación en dos ponencias: "Los retos de la familia en la sociedad actual. Perspectivas pastorales" y "La educación de los hijos".

Unas jornadas especialmente estimulantes que nos ayudan a acercarnos a conocer la exhortación y hacer realidad las propuestas ofrecidas", explica el párroco de Puente Tocinos, José Antonio Cano.

Cursillos prematrimoniales intensivos para novios

Varias parroquias de la Diócesis han hecho públicas sus fechas de cursillos prematrimoniales intensivos para 2017. Los próximos, aún dentro del calendario del 2016, serán en la pedanía murciana de Alquerías, en la parroquia de San Juan Bautista, del 16 a 18 de diciembre.

El listado de cursillos para 2017 es el siguiente:

- En la parroquia de Santo Domingo de Mula serán: del 13 al 15 de enero, del 28 al 30 de abril, y del 1 al 3 de septiembre.

- En la parroquia de Nuestra Señora de la Encarnación, de Churra (Murcia), del 10 al 12 de febrero.

- En la parroquia de San Juan Bautista, de Alquerías (Murcia) serán: del 24 al 26 de febrero, del 16 al 18 de junio, y del 15 al 17 de diciembre.

- En la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de Villanueva del Río Segura: del 31 de marzo al 2 de abril, del 28 al 30 de julio, y del 6 al 8 de octubre.

- En la parroquia del Cristo de la Expiración, de Santa Cruz (Murcia); del 19 al 21 de mayo, y del 3 al 5 de noviembre.

Aquellas parejas de novios que deseen realizar alguno de estos cursillos prematrimoniales deben enviar un correo electrónico con sus datos personales a: escueladejovenescristianos@yahoo.es

"El grito de los refugiados" se presenta en el ITM

La delegación murciana de Justicia y Paz organizó el pasado miércoles una mesa redonda y la presentación del libro: "El grito de los refugiados", de Fernando Bermúdez.

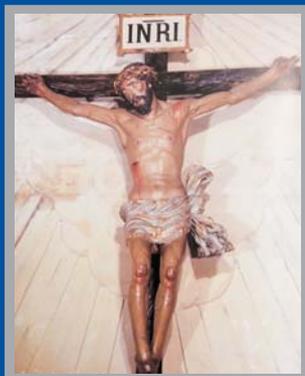


Además del autor del libro, en la mesa redonda intervinieron Bernardo Pérez, de Justicia y Paz de Murcia; Begoña Martínez, de Amnistía Internacional; y Enrique González, de la Plataforma de Ayuda al Refugiado.



CULTURA PARA EL ALMA

Cristo Misericordia



Cristo de la Misericordia, s. XVI. Catedral de Murcia

El Cristo de la Misericordia de la Catedral de Murcia es, sin lugar a dudas, una de las más importantes obras del renacimiento escultórico en la Diócesis de Cartagena. Aunque con una policromía posterior, queda de manifiesto la calidad de la talla que nos lleva a las primeras décadas del siglo XVI en las que están trabajando en la Catedral Jacobo Florentino y Jerónimo Quijano, asemejándose esta obra muy de cerca a otros crucificados granadinos. El dramatismo queda subrayado al presentar a un Cristo muerto, con el costado traspasado, pero que mantiene los ojos y la boca abiertos.

Aunque clausurado el jubileo y la puerta de la Misericordia de la Catedral, quedan abiertos los ojos misericordiosos de este Cristo y la llaga de su costado, y como nos recuerda San Bernardo *"Un hierro atravesó su alma, hasta cerca del corazón, de modo que ya no es incapaz de compadecerse de sus debilidades. Las heridas que su cuerpo recibió nos dejan ver los secretos de su corazón; nos dejan ver el gran misterio de piedad, nos dejan ver la entrañable misericordia de nuestro Dios. No podría hallarse otro medio más claro que tus llagas para comprender que tú, Señor, eres bueno y clemente, y rico en misericordia"*.

Francisco Alegría
Director Técnico Museo de la Catedral

Pantalla 90 (web de cine)

Esta semana recomendamos una web de cine en la que los amantes de séptimo arte podrán encontrar las críticas y recomendaciones de las últimas películas.

Pantalla 90 es la revista digital del Departamento de Cine de la Comisión Episcopal de Medios de la Conferencia Episcopal Española (CEE). Comenzó a editarse en papel en enero de 1990 y en 2009 se inaugura la edición digital y deja de publicarse en formato papel.



El objetivo de esta revista es ofrecer una mirada crítica sobre la actualidad cinematográfica a partir de la novedad perenne de la experiencia cristiana. No se pretende tanto ofrecer una calificación moral de las películas -que de hecho se ofrece- como de proponer criterios antropológicos sólidos a la hora de analizar y comprender una película. La valoración que se hace de las películas va siempre firmada por un crítico de cine y en ningún caso compromete a la CEE.

Lectio Divina para tiempos fuertes. Adviento y Navidad (Ángel Moreno)



Nada como la Lectio Divina diaria para preparar este tiempo de Adviento y Navidad. Ángel Moreno se encarga este año de la serie "Lectio Divina para tiempos fuertes" y ha compuesto un buen instrumento que facilita la preparación para vivir los tiempos litúrgicos y para conocer y profundizar en la Lectio Divina, como método de acercamiento y de lectura orante de la Palabra de Dios.

Una oportunidad para vivir con alegría este tiempo de espera.



AGENDA

Viernes

de noviembre 2016

25

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA JÓVENES

Lugar: Casa de Ejercicios
"Obreras de la Cruz", en Castalla
(Alicante).

Hasta el 27 de noviembre.

Viernes

de noviembre 2016

25

PRESENTACIÓN DEL CD "EN UN PORTAL", del sacerdote Kini Ferrando

Lugar: Parroquia del Sagrado
Corazón de Jesús, Cartagena.

Hora: 19:30

Lunes

de noviembre 2016

28

REUNIÓN DEL OBISPO CON LOS SACERDOTES ORDENADOS EN 2016

Lugar: Casa de ejercicios de Villa
Pilar, Santo Ángel (Murcia).

Martes

de noviembre 2016

29

XXX ANIVERSARIO DE LA CASA SACERDOTAL

Lugar: Casa Sacerdotal, Murcia.

Hora: 11:30

Domingo

de diciembre 2016

4

MINISTERIOS LAICALES

Lugar: Basílica de Nuestra
Señora de la Asunción, Cieza.

Hora: 17:30

Miércoles

de diciembre 2016

7

VIGILIA DE LA INMACULADA, organiza Pastoral Juvenil

Lugar: Parroquia de San Pedro,
Murcia.

Hora: 21:00

EVENTOS FUTUROS, PARA IR RECORDANDO

25, 26, 29 y 30 de NOVIEMBRE: Visitas a la antigua iglesia de Santa María de Cartagena, de 10:00 a 12:00 horas.

8 de DICIEMBRE: Fiesta de la Inmaculada Concepción de María. A las 11:45 horas, misa en la Catedral y posterior ofrenda de flores en Santa Catalina.

11 de DICIEMBRE: Toma de posesión de los nuevos canónigos. Catedral, a las 17:30 horas.